

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de **Solidaridad, Ayuda y Unión Crean Esperanza**, por encargo de su Presidente, Don Javier Álvarez-Cienfuegos Fernández:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Solidaridad, Ayuda y Unión Crean Esperanza**, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de este informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

Tal y como se informa en la nota 11 de la memoria adjunta, la Entidad ha recibido subvenciones y donaciones procedentes de entidades públicas y privadas, las cuales figuran registradas en el epígrafe ingresos de la actividad propia de la cuenta de pérdidas y ganancias 2025 por importe de 1.263 mil euros.

De acuerdo con el marco normativo de la información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4.8 de la memoria, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos imputados directamente a patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre la base sistemática y racional de forma correlacionada sobre la base de los gastos derivados de la subvención, donación o legado, siendo esta cuestión el riesgo más significativo de incorrección material.

Como parte de nuestra auditoria y en respuesta al riesgo comentado, hemos obtenido los convenios formalizados instituciones públicas y empresas privadas, ingresos bancarios y hemos solicitado el modelo 182 de la Agencia Tributaria, para una muestra representativa de las subvenciones y donaciones recibidas por la Entidad. Adicionalmente hemos evaluado la correcta correlación de ingresos/gastos en función de las subvenciones concedidas. Finalmente hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

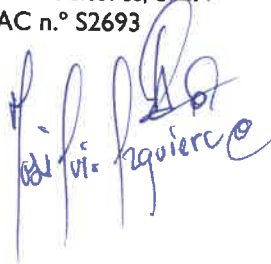
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 16 de junio de 2026

Fusión Auditores, S.L.P.
ROAC n.º S2693



Jose Luis Izquierdo Baonza
ROAC n.º 20.101

FUSIÓN

AUDITORES, S.L.P.

B21647292

Nº ROAC: S2693

Poeta Joan Maragall, 51, 3º6

28020 Madrid

(T) 91 570 59 06 - info@fusionauditores.es

SOLIDARIDAD AYUDA Y UNION CREAN ESPERANZA

SAUCE

CUENTAS ANUALES

ABREVIADAS

EJERCICIO 2025

**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		165,00	165,00
Inmovilizado intangible	4.1, 5, 13	0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	4.3, 7.1	165,00	165,00
ACTIVO CORRIENTE		1.188.304,34	1.081.717,17
Existencias	4.4	40.763,58	48.752,54
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		40.929,86	12.149,70
Deudores		40.929,86	12.149,70
Inversiones financieras a corto plazo	4.3, 7.2	414.713,14	407.581,61
Periodificaciones a corto plazo		113.066,32	56.786,45
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		578.831,44	556.446,87
TOTAL ACTIVO		1.188.469,34	1.081.882,17



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		1.158.606,69	1.060.185,17
Fondos propios	8	1.060.865,59	934.566,35
Reservas		124.348,00	124.348,00
Excedentes de Ejercicios anteriores		810.218,35	814.101,30
Excedente del ejercicio	3	126.299,24	-3.882,95
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.8, 11	97.741,10	125.618,82
PASIVO CORRIENTE		29.862,65	21.697,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		29.862,65	21.697,00
Proveedores		19.950,38	3.789,25
Pasivos por impuesto corriente	9	2.288,21	5.847,00
Otras Deudas con las Administraciones Publicas	9	7.624,06	12.060,75
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.188.469,34	1.081.882,17



EL SECRETARIO



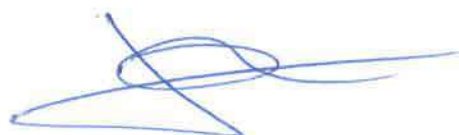
Vº Bº PRESIDENTE

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Excedente del ejercicio	Notas	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos de la actividad propia	11	1.262.876,26	1.122.129,52
Cuotas de asociados y afiliados		203.736,00	199.179,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		983.010,54	922.950,52
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		76.129,72	
Gastos por ayudas y otros		-1.106.046,84	-1.080.773,46
Aprovisionamientos		-104.688,53	-74.398,44
Otros ingresos de la actividad		153.375,91	85.499,15
Gastos de personal		-57.846,70	-39.638,97
Otros gastos de la actividad	10	-22.205,85	-20.876,58
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		125.464,25	-8.058,78
Ingresos financieros		7.131,53	11.983,97
Diferencia de cambio		-144,11	105,95
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		6.987,42	12.089,92
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		132.451,67	4.031,14
Impuestos sobre beneficios	4.5, 9	-6.152,43	-7.914,09
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		126.299,24	-3.882,95
Subvenciones recibidas.		1.234.998,54	1.012.603,34
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.234.998,54	1.012.603,34
Subvenciones recibidas.		-1.262.876,26	-1.122.129,52
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-1.262.876,26	-1.122.129,52
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-27.877,72	-109.526,18
Ajustes por cambios de criterio			
Ajustes por errores			
Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
Otras variaciones			
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		98.421,52	-113.409,13



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

MEMORIA

Nota 1. Actividad de la Asociación

La Asociación Solidaridad, Ayuda y Unión, Crean Esperanza (en adelante SAUCE o la Asociación), se constituyó el día 8 de febrero de 2001, ante el Notario de Madrid, Don Rafael Vallejo Zapatero, en escritura pública con número 504 de su protocolo.

El domicilio social está situado en Madrid – 28014, en la calle Espalter, 5, 1º izquierda, el número de Identificación Fiscal de la Fundación es G82912528 y está inscrita con fecha 3 de marzo de 2001, en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 167635. La Asociación fue declarada entidad de utilidad pública en virtud de Orden de 14 de julio de 2003.

Para contactar con la Asociación, además de la dirección indicada en el párrafo anterior, se puede contactar a través de la siguiente dirección de e-mail: sauce@sauceong.org, o mediante el teléfono (34)616175621.

El objeto de la Asociación, tal y como se refleja en el artículo 3 de sus estatutos es la cooperación para el desarrollo basándose en la protección y respeto de los derechos humanos, igualdad de oportunidades, participación e integración social de la mujer y defensa de los grupos de población más vulnerables (menores, con especial atención a la erradicación de la explotación laboral infantil, refugiados, desplazados, retornados, indígenas, minorías). En sus proyectos prestará especial atención a la protección y mejora de la calidad del medio ambiente, conservación racional y utilización renovable y sostenible de la biodiversidad.

Así mismo prestará especial atención a la cultura, con especial incidencia en defensa de los aspectos que definan la identidad cultural dirigida al desarrollo endógeno y los que favorezcan la promoción cultural y el libre acceso a equipamientos y servicios culturales de los sectores de la población potencialmente beneficiaria.

La misión de la Asociación es trabajar por la paz, el desarrollo de los pueblos y la defensa de los derechos humanos. Y todo ello a través de las siguientes líneas de actuación:

- El acceso a la educación por parte de las poblaciones que sufren pobreza y exclusión como instrumento prioritario para combatirlas.
- La atención a las necesidades de las personas con discapacidad, impulsando para ellas la creación de oportunidades profesionales que les permitan la subsistencia económica y el desarrollo personal.
- El apoyo a la construcción de infraestructuras, haciendo especial énfasis en el acceso al agua.
- La ayuda en situaciones de emergencia, especialmente a las familias y menores más vulnerables ante este tipo de situaciones por su pobreza o falta de recursos.

La Asociación busca alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos en el desarrollo de sus proyectos: la satisfacción de las necesidades básicas de la población, con especial incidencia en las capas más desfavorecidas, incluyendo la formación y capacitación de personas y comunidades; la realización de acciones de sensibilización y educación para el desarrollo que aumenten entre la población su conocimiento y valores; la promoción de un desarrollo que implique la conservación de los recursos naturales y sea respetuoso con el medio ambiente; la promoción de la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer, de forma que se logren resultados efectivos en la promoción de la mujer y la consolidación de programas de desarrollo socio-económico.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

El Órgano de Gobierno de la Entidad está formado por:

- Javier Álvarez-Cienfuegos Fernández, en calidad de Presidente
 - Borja Barreras Villarreal, en calidad de Vicepresidente
 - Cristina Rubio Suárez-Pazos, en calidad de Secretaria
 - Isabel Oraa Gortázar, en calidad de Tesorero
-
- María José Gómez Rodulfo-Silos, Teresa Llana Armendariz, Pablo Figaredo Rubio, María Teresa García-Mina Cabredo, Sandra Goyeneche, José Amian, Adela Chalbaud Castellanos y Jaime Soroa Rubio en calidad de Vocales.

El número total de socios en el ejercicio 2025 asciende a 549 (559 ejercicio anterior), de los cuales 539 (550 ejercicio anterior) son personas físicas y 10 (9 ejercicio anterior) son sociedades de responsabilidad limitada.

Dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos sin contabilizar, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La Asociación no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el contenido del Art. 42 del Código de Comercio, por no tener carácter mercantil y, por ende, no ser sociedad dominante.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales abreviadas, han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Asamblea en sesión ordinaria celebrada el 23 de junio de 2025.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Asociación, se hayan dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable.

Las cifras recogidas en la memoria abreviada que figuran en las presentes cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, que es la moneda funcional de la Asociación.

2.2. Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado siguiendo los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos específicos ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio que lleven asociado un riesgo importante o fuera de lo común, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos de la Entidad.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Dirección no es consciente de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente, motivo por el que se han preparado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Comparación de la información

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales de la misma naturaleza recogidos en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios de criterios contables

No se han producido cambios de criterios contables durante el ejercicio.

2.7. Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores durante el ejercicio.

Nota 3. Excedente del ejercicio

El excedente del ejercicio está compuesto por las siguientes partidas:

	2025	% s/Ingresos	2024	% s/Ingresos	Diferencias 2025 vs 2024	
Ingresos de la actividad propia	1.262.876,26	100,00%	1.122.129,52	100,00%	140.746,74	12,54%
Gastos por ayudas	-1.106.046,84	-87,58%	-1.080.773,46	-96,31%	-25.273,38	2,34%
Aprovisionamientos	-104.688,53	-8,29%	-74.398,44	-6,63%	-30.290,09	40,71%
Otros ingresos de la actividad	153.375,91	12,14%	85.499,15	7,62%	67.876,76	79,39%
Personal	-57.846,70	-4,58%	-39.638,97	-3,53%	-18.207,73	45,93%
Otros gastos de la actividad	-22.205,85	-1,76%	-20.876,58	-1,86%	-1.329,27	6,37%
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Ingresos / Gastos financieros	6.987,42	0,55%	12.089,92	1,08%	-5.102,50	-42,20%
Impuesto sobre beneficios	-6.152,43	-0,49%	-7.914,09	-0,71%	1.761,66	-22,26%
Excedente del Ejercicio	126.299,24	10,00%	-3.882,95	-0,35%	130.182,19	-3352,66%

Las variaciones más significativas se encuentran en el incremento de los ingresos de actividad propia en un 12,54% con respecto al ejercicio anterior y el incremento de los gastos por aprovisionamiento y personal en un 40,71% y un 45,93% respectivamente con respecto al ejercicio anterior.

En el ejercicio la Asociación ha tenido un excedente positivo por un valor de 126.299,24 euros, cuya aplicación será la siguiente:

Bases de Reparto	2025	2024
Excedente del ejercicio	126.299,24	-3.882,95
Total	126.299,24	-3.882,95
Aplicación:		
Excedente ejercicios anteriores	126.299,24	-3.882,95
Total	126.299,24	-3.882,95

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

Nota 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones se imputan contablemente como gasto del ejercicio en que se incurren. Su amortización se realiza de forma lineal constante en 3 años, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Elemento de inmovilizado material	Años de vida útil
Equipos proceso información	4

4.3. Activos y pasivos financieros

4.3.1 Activos financieros

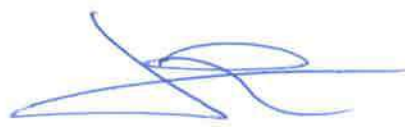
Clasificación.-

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a las características de los flujos contractuales y al modelo de negocio aplicado por la Entidad a ese activo financiero:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría todos los activos financieros mantenidos por la Entidad, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías expuestas a continuación.
- Activos financieros a coste amortizado: se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros (i) mantenidos por la Entidad con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y (ii) cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que la Entidad haya ejercitado la opción irrevocable de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- d. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial.-

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

No obstante, lo anterior, aquellas cuentas a cobrar comerciales a corto plazo que no devengan explícitamente intereses y para las que el efecto de actualización no es significativo, son registradas por su valor nominal.

Valoración posterior.-

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a coste amortizado, con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales registradas a valor nominal referidas en el apartado anterior, son valorados por su coste amortizado. Los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto son valorados por la Entidad a valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable son registrados directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, es imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las bajas de estos activos se valoran aplicando el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro.-

Siempre que existan evidencias de deterioro y, en cualquier caso, al menos una vez al año, la Entidad realiza un test de deterioro para todos los activos financieros, excepto aquellos que se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una pérdida de valor para los activos financieros a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Entidad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial. En el caso de las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable de la participación sea superior a su valor recuperable. La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para su baja en las cuentas.

4.3.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción incurridos. La Entidad registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a coste amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y que, en el caso de que el efecto de actualización no sea significativo, son registrados por su valor nominal.

La Entidad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.3.3. Valor razonable

De acuerdo a lo establecido en el RD 1/2021, de 12 de enero, el valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

A efectos de determinar el valor razonable, la Entidad utiliza el valor cotizado del instrumento en un mercado activo, si es que existe. En caso contrario, se utilizan metodologías de valoración a partir de referencias de mercado de activos sustancialmente iguales o mediante la aplicación de técnicas de descuento de flujos, maximizando la utilización de variables observables de mercado.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4. Existencias

Se valoran al precio de adquisición. La entidad ha realizado una evaluación del valor neto realizable al final del ejercicio considerando que no es necesario considerar ninguna pérdida por deterioro.

4.5. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula aplicando la normativa vigente. La Fundación tributa según el Régimen de Entidades Parcialmente Exentas reguladas en los Art. 120, 121 y 122 del Real Decreto 4/2004 (Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades).

Por los gastos no deducibles y por los ingresos no computables, según los artículos antes mencionados del RDL 4/2004, surgirán las oportunas diferencias permanentes. Así, la base imponible se limita, en caso de existir, a los intereses derivados de las inversiones financieras temporales netos de los gastos financieros de la Asociación. Ver nota 9 de esta memoria sobre la situación fiscal de la Asociación.



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, en el momento en que, o a medida que, se produce la transmisión del control de los bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación asociada al bien entregado o servicio prestado, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros. Para la aplicación de este criterio, la Entidad previamente ha procedido a la identificación del contrato; la identificación de la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato; la determinación del precio de la transacción o contraprestación; y la asignación de ese precio a la obligación u obligaciones identificadas.

4.7. Provisiones y contingencias

Caso de existir, las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se dotarán contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.8. Subvenciones

Las subvenciones no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Nota 5. Inmovilizado intangible y material

El inmovilizado intangible comprende las siguientes partidas:

Valor Adquisición	2023	Altas	Bajas / Traspasos	2024	Altas	Bajas / Traspasos	2025
Aplicaciones Informáticas	1.998,92			1.998,92			1.998,92
TOTAL	1.998,92	0,00	0,00	1.998,92	0,00	0,00	1.998,92
Amortización Acumulada	2023	Altas	Bajas / Traspasos	2024	Altas	Bajas / Traspasos	2025
Aplicaciones Informáticas	-1.998,92			-1.998,92			-1.998,92
TOTAL	-1.998,92	0,00	0,00	-1.998,92	0,00	0,00	-1.998,92
NETO	0,00			0,00			0,00

El detalle de los elementos de inmovilizado intangible aparece en la nota 13 de la presente memoria. Todos los elementos se encuentran en uso y completamente amortizados.

Nota 6. Usuarios y otros deudores de actividad propia

Se detalla el movimiento habido en las partidas más significativas que componen el epígrafe:

	2024	Altas	Bajas / Traspasos	2025
USUARIOS	0,00	1.387.306,54	-1.387.306,54	0,00
Total	0,00	1.387.306,54	-1.387.306,54	0,00

EL SECRETARIO

Vº Bº PRESIDENTE

Nota 7. Activos financieros

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 7.1), así como el valor en libros en euros de los mismos, se detallan a continuación:

	Activos financieros a coste amortizado		Total	
	2025	2024	2025	2024
Otros activos financieros	165,00	165,00	165,00	165,00
Largo Plazo / No Corriente	165,00	165,00	165,00	165,00
Deudores comerciales	40.929,86	12.149,70	40.929,86	12.149,70
Otros activos financieros	414.713,14	407.581,61	414.713,14	407.581,61
Corto Plazo / Corriente	455.643,00	419.731,31	455.643,00	419.731,31
TOTAL	455.808,00	419.896,31	455.808,00	419.896,31

Los activos financieros a largo plazo se tratan de una fianza a largo plazo.

El saldo de los otros activos financieros a corto plazo depositado en La Caixa, sin vencimiento y detalladas en la nota 13.

7.1 Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe, es la siguiente:

	2025	2024
Caja	2.070,63	1.949,40
Bancos	552.324,26	530.089,67
Paypal	24.436,55	24.407,80
Total	578.831,44	556.446,87

No existen restricciones a la disposición de dichos saldos

Nota 8. Fondos propios

El detalle de los fondos propios es el siguiente:

CONCEPTOS	2024	Distribución Excedente 2024	Excedente 2025	2025
Reservas	124.348,00			124.348,00
Excedentes de Ejercicios anteriores	814.101,30	-3.882,95		810.218,35
Excedente del ejercicio	-3.882,95	3.882,95	126.299,24	126.299,24
TOTAL	934.566,35	0,00	126.299,24	1.060.865,59

La Entidad no dispone de dotación fundacional. No existen más trabas a la disponibilidad de las reservas que las derivadas de las disposiciones del ordenamiento jurídico.

EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



Nota 9. Situación fiscal

La Asociación tiene abiertos a inspección todos los ejercicios económicos no prescritos ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales. Con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, el Órgano de Dirección estima que en caso de una eventual inspección de Hacienda ésta no tendría un impacto relevante sobre las cuentas anuales en su conjunto.

Al tratarse la Asociación de una entidad declarada de utilidad pública, le es de aplicación la Ley 49/2002 de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo", y al no realizar actividad distinta de las recogidas en los estatutos, no hay resultados que incorporar dentro de la base imponible a efectos del Impuesto de Sociedades, teniendo en cuenta incluso la exención de las rentas provenientes de la actividad mercantil, al cumplir con lo establecido en la Ley 49/2002.

Seguidamente se detallan las diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto:

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la				
Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios				
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados a Patrimonio Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	126.299,24			
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades	6.152,43			
Diferencias permanentes	1.214.348,92		-1.287.471,34	
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)	59.329,25		0,00	
TIPO IMPOSITIVO	10%			
CUOTA	5.932,93			
Retenciones y pagos a cuenta	-3.644,72			
A pagar	2.288,21			

Las diferencias permanentes son las originadas por los gastos no deducibles y por los ingresos no computables, según los artículos antes mencionados del RD4/2004.

La composición de la partida "Deudas con las Administraciones Públicas", es la siguiente:

CONCEPTO	2025		2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Impuesto sobre el Valor Añadido		3.568,31		8.721,76
Impuesto Sobre Sociedades		2.288,21		5.847,00
Impuesto Renta Personas Físicas		2.765,66		2.052,24
Seguros Sociales		1.290,09		1.286,75
TOTAL	0,00	9.912,27	0,00	17.907,75



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

Nota 10. Ingresos y gastos

El detalle de la partida de "Gastos de Personal" es la siguiente:

CONCEPTOS	2025	2024
Sueldos y Salarios	43.999,99	29.999,97
Seguridad Social	13.846,71	9.639,00
Otros gastos Sociales		
TOTAL	57.846,70	39.638,97

La rúbrica "Otros gastos de explotación" presenta el siguiente desglose:

CONCEPTOS	2025	2024
Arrendamientos	1.208,63	1.815,78
Servicios Profesionales Independientes	3.062,66	3.062,66
Seguros	1.173,09	737,92
Servicios Bancarios	1.719,65	2.531,55
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	153,16	201,72
Suministros		
Otros Servicios	14.705,82	12.526,95
Otros Tributos	182,84	
TOTAL	22.205,85	20.876,58

El detalle de la partida de "Otros Servicios" es la siguiente:

CONCEPTOS	2025	2024
Material Papelería		375,56
Correos	1.902,02	1.426,01
Otros	12.803,80	10.725,38
TOTAL	14.705,82	12.526,95



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

Nota II. Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y cuotas de usuarios concedidas a la Asociación son para la explotación y resultan concedidas por las administraciones públicas, empresas y particulares. Se contabilizan cuando la Asociación resulta adjudicataria y se imputan como ingresos en orden a lograr la adecuada correlación con los gastos o prestaciones para cuya financiación se han obtenido.

Entidad	Saldo a 31/12/2024	Altas	Aplicación	Ajustes	Saldo a 31/12/2025
Subvención Ayuntamiento Gijón	57.832,37	58.204,35	57.832,37		58.204,35
Subvención Ayuntamiento Málaga		18.297,35	18.297,35		0,00
Total Subvenciones	57.832,37	76.501,70	76.129,72	0,00	58.204,35
Donación INECO		50.000,00	50.000,00		0,00
Otras donaciones y legados	23.320,39	443.738,52	467.058,91		0,00
Donación CONSTRUCTORA TEPEYAC SA		400,00	400,00		0,00
Donación AUARA		10.605,00	10.605,00		0,00
Donación FUNDACIÓN ACS		92.000,00	92.000,00		0,00
Donación DKV Seguros y Reaseguros		6.002,50	6.002,50		0,00
Donación TENDAM SA		45.208,00	45.208,00		0,00
Donación JP MORGAN		1.340,06	1.340,06		0,00
Donación Fundación Real Madrid	24.981,06	65.000,00	76.444,31		13.536,75
Donación FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA		35.000,00	35.000,00		0,00
Donación FUNDACIÓN BANCARIA CAIXA		80.000,00	80.000,00		0,00
Donación ALIMERKA		4.200,00	4.200,00		0,00
Donación KIND FOR KIDS		5.760,00	5.760,00		0,00
Donación FUNDACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE ARTURO FRIAS		42.000,00	42.000,00		0,00
Donación FUNDACION SERES McKinsey		7.000,00	7.000,00		0,00
Donación GRUPO TEC	19.485,00	21.000,00	19.485,00		21.000,00
Donación ATLANTIC COOPER		6.000,00	6.000,00		0,00
Donación M.ª FRANCISCA ROVIRALTA		6.000,00	6.000,00		0,00
Donación VIVAGYM		4.412,00	4.412,00		0,00
Donación THE LOYOLA FOUNDATION INC.		16.594,76	16.594,76		0,00
Donación BANKINTER		7.500,00	7.500,00		0,00
Donación CAJA RURAL DE ASTURIAS		5.000,00			5.000,00
Total Donaciones	67.786,45	954.760,84	983.010,54	0,00	39.536,75
Cuotas Asociados	0,00	203.736,00	203.736,00		0,00
Total Cuotas Asociados	0,00	203.736,00	203.736,00	0,00	0,00
Total	125.618,82	1.234.998,54	1.262.876,26	0,00	97.741,10



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

Nota 12. Actividades de la entidad**12.1 Actividad 1: Educación****Identificación de la Actividad**

Denominación de la Actividad: Educación

Tipo de Actividad: Propia

Descripción detallada de la actividad realizada

La Asociación apoya varios programas de educación en distintas comunidades de la provincia de Battambang, así como en pueblos remotos y marginados que no reciben apoyo del gobierno. Las prioridades de la Asociación incluyen garantizar el acceso a una educación básica, fomentar la formación y el apoyo a profesores, promocionar la integración social y la educación de niños y jóvenes con discapacidad, formar a los futuros líderes del país mediante becas y programas sociales y promover la cultura y tradiciones camboyanas. También se apoya un centro educativo en Birmania.

Durante el ejercicio 2025 se han desarrollado los siguientes proyectos relacionados con la educación:

- Programa de Escolarización: Anatha
- Programa de becas universitarias con más de 100 beneficiarios en Camboya
- Mantenimiento de la casa de acogida Lidy
- Guardería de Nikhum
- Guardería de Charabviel
- Guardería de Chomnaom
- Guardería de Tahen
- Guardería Pomareas
- Guardería en el centro Don Bosco
- Guardería Knach Romeas
- Guardería de Pung Pang
- Guardería de Anisakan en Myanmar (antigua Birmania)
- Centro de día Petyeichi de las Hermanas de la Providencia en Battambang
- Mantenimiento de las escuelas de Pheas y Charrocka (KOE OBRUM)
- Mantenimiento de la escuela de Kompong Thom
- Escuelas de alfabetización en el poblado flotante de Kompong Luen
- Centro Don Bosco para chicas en Battambang
- 3 becas en Don Bosco en Phnom Penh
- Programa de verano: Organización de Campamentos de verano para niños en varios pueblos de la provincia de Battambang monitorizados por un grupo de chicos y chicas españoles y camboyanos.
- Apoyo a tres guarderías y un Centro para chicas en la provincia de Battambang dirigidos por las Hermanas de la Providencia
- Yuth Programme: Acompañamiento y actividades de jóvenes con niños en los fines de semana.

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		N.º horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Voluntario	1	1 (voluntarios de la Prefectura)	1.000	1.000

Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.500	2.750

EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por Ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias	439.349,00	497.871,60
Subtotal gastos	439.349,00	497.871,60
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	
TOTAL	439.349 €	497.871,60

12.2 Actividad II: Asistencia a Personas con Discapacidad**Identificación de la Actividad**

Denominación de la Actividad: Asistencia a personas con discapacidad

Tipo de Actividad: Propia

Descripción detallada de la actividad realizada

Entre los proyectos de apoyo a personas con discapacidad que la Asociación ha financiado durante el ejercicio 2025, se encuentran los siguientes:

- Mantenimiento del centro Arrupe Karuna
- Mantenimiento de la Escuela Deportiva para discapacitados
- Programa de apoyo a personas con discapacidad mental

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		N.º horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Voluntario	2	2 (voluntarios de la Prefectura)	2.000	2.000

Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	438

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por Ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias	201.000,00	242.262,31
Subtotal gastos	201.000,00	242.262,31
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	201.000,00	242.262,31

EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



12.3 Actividad III: Sanidad y Ayuda de Emergencia

Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: Asistencia sanitaria y ayuda de emergencia

Tipo de Actividad: Propia

Descripción detallada de la actividad realizada

La Asociación apoya varios proyectos de asistencia higiénico-sanitaria tanto de la ciudad de Battambang como de pueblos remotos.

- Mantenimiento del Centro de Salud "Pet Yiey Chi"
- Apoyo alimentario, sanitario y educacional a reclusos de la prisión de Battambang
- Apoyo alimentario, sanitario y educacional a enfermos de VIH y a sus familias
- Reparto de arroz, leche infantil y alimentos básicos a familias sin recursos y en situación de emergencia alimentaria
- Programa de educación higiénico-sanitaria en colegios y comunidades de la zona rural
- Ayuda de emergencia a desplazados por el conflicto entre Camboya y Tailandia
- Programa de fisioterapia

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		N.º horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Voluntario	1	1 (Voluntario de la Prefectura)	1.000	1.100

Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15.000	23.076

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por Ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias	76.000,00	107.966,71
Subtotal gastos	76.000,00	107.966,71
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	76.000,00	107.966,71



EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

12.4 Actividad IV: Infraestructuras y agricultura**Identificación de la Actividad**

Denominación de la Actividad: Infraestructuras y Agricultura

Tipo de Actividad: Propia

Descripción detallada de la actividad realizada

La Asociación ha financiado la construcción y mejoras de varios durante el año 2025

- Construcción de una nave para la comunidad de Tahen
- Ayudas a la comunidad agrícola de Tahen
- Construcción de aseos para colegios
- Arreglos en Tahen y la Prefectura
- Construcción de una casa para una persona

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		N.º horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Voluntario	I	I (voluntario de la Prefectura)	500	500

Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	2.100

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por Ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias	30.000,00	154.128,35
Subtotal gastos	30.000,00	154.128,35
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	30.000,00	154.128,35

12.5 Actividad V: Actividad Socioeconómica**Identificación de la Actividad**

Denominación de la Actividad: Proyectos Socioeconómicos

Tipo de Actividad: Propia

Descripción detallada de la actividad realizada

La Asociación ha apoyado durante el ejercicio 2025 un proyecto socioeconómico que ofrece formación y oportunidades de trabajo a personas con discapacidades y/o en situaciones vulnerables, así como genera ingresos de manera sostenible para financiar otros proyectos puramente sociales o asistenciales.

- Apoyo al Centro textil de Battambang

EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		N.º horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Voluntario	1	1 (Voluntario de la Prefectura)	1	100

Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	35

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por Ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias	50.000,00	73.613,70
Subtotal gastos	50.000,00	73.613,70
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	50.000,00	73.613,70

12.6 Actividad VI: Actividad Administrativa**Identificación de la Actividad**

Denominación de la Actividad: Financiación de gastos de acogida en oficinas de la Prefectura Apostólica de Battambang

Tipo de Actividad: Propia

Descripción detallada de la actividad realizada

La Asociación ha financiado durante el ejercicio 2025 los gastos de la casa de acogida que existe en el recinto de la misma Prefectura. Asimismo, ha apoyado económicamente a una persona para que supervise los proyectos que SAUCE financia en la Prefectura

- Casa de acogida y oficinas en la Prefectura apostólica de Battambang
- Apoyo a una cooperante

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		N.º horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Voluntario	1	1 (Cooperante de la Prefectura)	100	1.000

Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	90	113

EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por Ayudas y otros		
a) Ayudas Monetarias	34.000,00	30.204,17
Subtotal gastos	34.000,00	
Adquisición de inmovilizado		30.204,17
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	34.000,00	30.204,17

12.7 Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Actividad I: Educación	Actividad II: Asistencia a Personas con Discapacidad	Actividad III: Sanidad y Ayuda de Emergencia	Actividad IV: Infraestructuras y agricultura	Actividad V: Actividad Socioeconómica	Actividad VI: Actividad Administrativa	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por Ayudas y otros									
a) Ayudas Monetarias									
Aprovisionamientos	497.871,60	242.262,31	107.966,71	154.128,35	73.613,70	30.204,17	1.106.046,84		1.106.046,84
Gastos de personal							0,00	104.688,53	104.688,53
Otros gastos de explotación							0,00	57.846,70	57.846,70
Gastos financieros							0,00	22.205,85	22.205,85
Amortización del inmovilizado							0,00		0,00
Impuesto sobre Beneficios							0,00	6.152,43	6.152,43
Subtotal gastos	497.871,60	242.262,31	107.966,71	154.128,35	73.613,70	30.204,17	1.106.046,84	190.893,51	1.296.940,35
Adquisición de inmovilizado							0,00		0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	497.871,60	242.262,31	107.966,71	154.128,35	73.613,70	30.204,17	1.106.046,84	190.893,51	1.296.940,35

12.8 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Son los siguientes:

	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias -Cuotas usuarios y afiliados-	1.004.899,00	1.186.746,54
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	70.000,00	153.375,91
Subvenciones del sector público	0,00	76.129,72
Otros tipos de ingresos	850,00	6.987,42
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.075.749,00	1.423.239,59

EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



Nota 13. Inventario

El inventario de los bienes integrantes del balance de la Asociación lo componen:

CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FORMA FINANCIACIÓN		Valor Terreno	Valor Construcción	CORRECCIÓN VALORATIVA			VALOR NETO
	Fecha	Valor	Recursos Propios	Donaciones			Amortización Acumulada	Provisión	Pendiente Amortizar	
Página Web	04-08-14	1.998,92	1.998,92				1.998,92		0,00	0,00
TOTALES		1.998,92	1.998,92	0,00	0,00	0,00	1.998,92	0,00	0,00	0,00

El inventario de las inversiones financieras integrantes del balance de la Asociación lo componen:

Entidad	Descripción	Fecha Adquisición	Vencimiento	Valor (euros)
CaixaBank	Fondo de Inversión BC PREMIUM	2015	Sin vencimiento	95.950,34
CaixaBank	Fondo FMRTPLU CAIXA	2023	Sin vencimiento	106.934,40
CaixaBank	Fondo CBRFCIPL CAIXA	2023	Sin vencimiento	107.528,81
Banco Santander	Fondo Santander	2024	Sin vencimiento	104.299,59
TOTAL INVERSIONES				414.713,14
Fianza arrendamiento trastero				165,00
TOTAL FIANZAS				165,00
TOTAL				414.878,14

Nota 14. Otra información**14.1.- Órgano de gobierno**

Con fecha 21 de junio de 2023, reflejado en acta de la asamblea general de la misma fecha, se produjo el nombramiento de la composición de la Junta Directiva de la Entidad, quedando constituida por:

- Javier Álvarez-Cienfuegos Fernández, en calidad de Presidente
- Borja Barreras Villarreal, en calidad de Vicepresidente
- Cristina Rubio Suárez-Pazos, en calidad de Secretaria
- Isabel Oraa Gortázar, en calidad de Tesorero
- María José Gómez Rodulfo-Silos, Teresa Llana Armendariz, Pablo Figaredo Rubio, María Teresa García-Mina Cabredo, Sandra Goyeneche, José Amian, Adela Chalbaud Castellanos y Jaime Soroa Rubio en calidad de Vocales.

Durante el ejercicio económico a que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno a los miembros de la Junta Directiva, ni al personal de alta dirección en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones.

Durante el ejercicio económico no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva ni tampoco figuran en el balance al cierre de ejercicio estos conceptos procedentes de ejercicios anteriores.

No ha habido obligaciones asumidas por cuenta de los miembros de la Junta Directiva a título de garantía.

La entidad no tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta Directiva.

EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



14.2.- Número Medio de Trabajadores

La plantilla media de la Asociación es la siguiente:

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Titulado superior		1,0	1,0		1,0	1,0
Total	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	1,0

14.3.- Honorarios de Auditoría

Los honorarios de Auditoría del año 2025 y 2024 ascienden a 2.545,00 euros y 2.310,00 euros, respectivamente, más tasas e IVA vigentes.

Nota 15. Cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal

Siguiendo los criterios de la Ley sobre Protección de Datos, la Asociación está comprometida en utilizar los datos que tiene en su posesión con toda reserva y sólo para los propósitos usuales y lícitos de la actividad.

La Asociación claramente determina que todo el personal que tiene acceso o registre datos de carácter personal en sus sistemas, o en sus sedes, es responsable de que se cumpla la legislación sobre protección de datos y las políticas internas de la Asociación al respecto.

Toda la información que contiene datos de carácter personal se clasifica cuidadosamente y se protege de cualquier acceso sin autorización, así como de la pérdida accidental, cualquier manipulación indeseada o su exposición a terceros.

Nota 16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

El periodo medio de pago a proveedores en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Conceptos	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	34	7

Nota 17. Información sobre medio ambiente

En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

Nota 18. Hechos posteriores al cierre

EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE



No existen hechos posteriores al cierre dignos de mención.



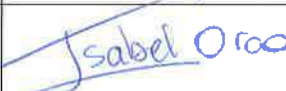
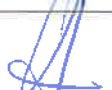
EL SECRETARIO



Vº Bº PRESIDENTE

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE LA ASOCIACION SOLIDARIDAD AYUDA Y UNION CREEN ESPERANZA

La Junta Directiva, reunida en Madrid el 15 de junio de 2026, tras las deliberaciones oportunas y por unanimidad, adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2025, las cuales están constituidas por los 23 folios precedentes.

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Javier Álvarez-Cienfuegos Fernández	Presidente	
Borja Barreras Villarreal	Vicepresidenta	
Isabel Oraa Gortázar	Tesorera	
Cristina Rubio Suárez-Pazos	Secretaria	
María José Gómez Rodulfo-Silos	Vocal	
M.ª Teresa García-Mina Cabredo	Vocal	
Teresa Llana Armendáriz	Vocal	
Sandra Goyeneche	Vocal	
José Amian Sánchez	Vocal	
Pablo Figaredo Rubio	Vocal	
Adela Chalbaud Castellanos	Vocal	
Jaime Soroa Rubio	Vocal	